

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2.012.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día nueve de enero de dos mil doce, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de diciembre de 2.011. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Fras. Ayuntamiento	43.969,71€
-Certificación nº 11, Pavimcosa, Casa Solariega	22.998,15€

3.- ASUNTOS VARIOS.-

- CELEBRACIÓN ACTOS FIESTAS DE LA CANDELARIA 2.012.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el programa presentado desde el área de cultura de este Ayuntamiento relativos a la celebración de los fiestas de la Candelaria 2.012, la misma por unanimidad acuerda aprobar la celebración de las mismas conforme al proyecto presentado a celebrar el próximo 4 de febrero de 2.012

- SOLICITUD TALLER DE EMPLEO DENOMINADO “PARQUE PERIURBANO BIOCLIMÁTICO “LA BOTICARIA”, A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO (SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO).-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 5 de diciembre de 2.006 por la que se regulan los programas de Taller de Empleo, Escuela Taller, Casa de oficios, etc, la misma por unanimidad adopta los siguientes acuerdos:

1.- Solicitar al Servicio Andaluz de Empleo la concesión del Taller de Empleo denominado “PARQUE PERIURBANO BIOCLIMÁTICO “LA BOTICARIA””, por un periodo de 12 meses, para 30 alumnos, por un importe del proyecto de 686.475,90€, para los módulos de:

- Instalador de Equipo de Energías Renovables (10 alumnos)
- Jardinería (10 alumnos)
- Aislamientos (10 alumnos)

- SOLICITUD DE AYUDA V FERIA DE GANADO FRISON DE DOS TORRES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2007-2013.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola Ganadera, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones previstas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a la citada convocatoria, para el certamen denominado V FERIA DE GANADO FRISON DE DOS TORRES, a desarrollar entre la 2ª quincena octubre y la 1ª primera quincena de noviembre de 2.012, cuyo presupuesto total asciende a DIEZ MIL EUROS (10.000,00€), siendo la aportación municipal según proyecto de solicitud de MIL EUROS (1.000,00€) y la cuantía de la ayuda solicitada de NUEVE MIL EUROS (9.000,00€).-

- PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES A LA ASOCIACIÓN ADROCHES PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL .-

Visto por la Junta de Gobierno Local la posibilidad de realizar propuestas para su inclusión en el **PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL** que viene realizando la ADROCHES, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda proponer para su inclusión en el Plan de Intervención Provincial el proyecto denominado “ESTUDIO DE LA TUTELA DEL PATRIMONIO EN EL CONJUNTO HISTÓRICO DE DOS TORRES: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTA INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR”, con un presupuesto subvencionable de 17.600,00€.

- DAR CUENTA DE LA SOLICITUD DE SUBVENCION PARA FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y LA CULTURA DE LA CALIDAD EN EL EMPLEO (ORDEN DE 28 DE MAYO DE 2.007).-

Visto por la Junta de Gobierno Local la solicitud de subvención realizada al Servicio Andaluz de Empleo (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía) conforme a la Orden de 28 de mayo de 2.007 (BOJA nº 104 de 28 de mayo de 2.007), para el proyecto denominado FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD 2.011, la misma por unanimidad acuerda ratificar la solicitud efectuada para dicho proyecto, conforme al siguiente cuadro de financiación.

- COSTE TOTAL PROYECTO:	43.640,00€
- SUBVENCIÓN SOLICITADA	34.912,64€
- APORTACIÓN MUNICIPAL	8.728,16€

- APROBACIÓN DEL PADRÓN COBRATORIO DEL IMPUESTO DE GASTOS Suntuarios (COTOS DE CAZA), EJERCICIO 2011.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el Padrón Cobratorio del **COBRATORIO DEL IMPUESTO DE GASTOS Suntuarios (COTOS DE CAZA) correspondiente al Ejercicio 2011**, el cual está integrado por un total de 10 deudas, las cuales ascienden a un total de 129,59 €, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-